



*El Jurado Calificador durante la votación de las obras (Foto Sans)*

# CONCURSO LITERARIO

## INMORTAL CIUDAD DE GERONA

Gerona, cuenta con historia literaria densa y abundante. En el pasado existían asociaciones de carácter literario con vida propia y eficiente, largo resultaría reseñar épocas o instituciones que dieron a nuestra Ciudad renombre literario y cultural.

Durante la época en que la exaltación de las letras se canalizaba en los denominados Juegos Florales, dichas fiestas o torneos literarios alcanzaron notable esplendor. A ellas concurrían poetas y prosistas de todo el ámbito nacional, además de extranjeros, particularmente del Rosellón y La Cerdaña. Muchos fueron los que alcanzaron el título de «Mestre en Gai saber» en la tarde de la festividad de Todos los Santos, en Gerona.

Actualmente, la forma más corriente o en uso, en el campo de promoción y estímulo a la actividad y producción literaria, son los concursos o premios. Gerona, que en tantos aspectos ha sabido mantener un equilibrado nexo entre

pasado y presente, carecía de continuidad en una bella tradición sostenida, dignamente, durante largos años.

El Ayuntamiento deseaba suplir aquel vacío y oportunamente aceptó la sugerencia del escritor gerundense, don José M.<sup>o</sup> Gironella Pous, de establecer un concurso literario anual, a semejanza de los instituidos en otras ciudades.

En sesión Plenaria celebrada el día 7 de julio de 1967, el Consistorio gerundense a propuesta de la Ponencia de Cultura, adoptaba acuerdo sobre creación de un premio literario, denominado «Inmortal Ciudad de Gerona» dotado de 100.000 pesetas para galardonar la mejor novela presentada al concurso, que en virtud del mismo acuerdo se convocó.

Fueron 19 los trabajos presentados, durante el plazo establecido. La adjudicación del premio tuvo lugar durante el curso de una cena, celebrada en el Teatro Municipal, el día 31 de octubre, coincidiendo con las Ferias y Fiestas de San Narciso. Asistieron a la misma, las primeras autoridades y selecto público.

El Jurado Calificador, integrado por don Guillermo Díaz Plaja, Presidente, y en calidad de vocales, don Juan Tibau Pagés, don Ramón Guardiola Rovira, don José M.<sup>o</sup> Gironella Pous, don Ignacio Bonnin Valls, don Joaquín Pla Cargol, actuando como Secretario don Juan de Puig Roca,

se hallaba reunido en salón distinto, por medio de un sistema de altavoces, convenientemente instalado en la platea del Teatro, eran dadas a conocer las sucesivas votaciones. En la primera se clasificaron finalistas las novelas «Caminos olvidados», de Rogelio Palomares (pseudónimo); «Cuando las cruces no se alzan al cielo», de Félix Martínez Orejón; «La que armó el difunto», de Salvio Moral Martín; «Morir a la orilla», de José Luis Rivas (pseudónimo). La segunda votación, dio el siguiente resultado: «Morir a la orilla», 6 votos; «Cuando las cruces no se alzan al cielo», 6 votos; «Caminos olvidados», 5 votos; «La que armó el difunto», 4 votos; quedando la última eliminada. Tercera votación: «Morir a la orilla», 6 votos; «Cuando las cruces no se alzan al cielo», 6, y «Caminos olvidados», 2.

A la media noche, el Jurado entró en el salón dirigiéndose a la mesa presidencial, por el Secretario fue dado a conocer el veredicto en virtud del cual se adjudicaba como resultado de la cuarta y última votación, por 4 votos, el premio literario «Inmortal Ciudad de Gerona» 1967, a la novela «Cuando las cruces no se alzan al cielo», de la que resultó autor, don Félix Martínez Orejón.

Con la institución de este premio, el Ayuntamiento restablecía en la Ciudad, una manifestación cultural, que durante largo tiempo parecía olvidada.

